



Número

1395.

Con esta fecha, he tenido a bien comisionar a ustedes a que se sirvan prestar sus servicios en el Hospital de este lugar calidad de Enfermeras; autorizándolas igualmente para recaudar tivos para el sostenimiento de dicho Hospital.

Lo digo a ustedes para su conocimiento y efectos consiguientes.
Atentamente.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, 6 de agosto de 1926.

El Presidente Municipal,

Grto.

Srtas. Ma. Dolores Medrano, Soledad Chaves y Ma. Isabel Ruiz.
CIUDAD.